

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

Renglón No. 1030.0000

Primera Parte		SERVICIOS MARÍTIMOS		
RENLÓN	SÍMBOLO	EFFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
1030.0000			<p>PASACABLES</p> <p><i><u>* Favor observar las notas en el documento "Notas a las Tarifas de Servicios Marítimos"</u></i></p> <p>El cargo por el servicio de pasacable se basará en ciertas características estándar del buque, según lo siguiente:</p> <p>Cargo ordinario (por número de pasacables estándar) basado en eslora total, toneladas de desplazamiento y calado</p>	<p>Cargo por Tránsito Completo</p>
1030.0300	MW MR+	15-Abr-21	De más de 38.10 metros (125 pies) hasta 152.40 metros (500 pies) de eslora, de hasta 32.61 metros (107 pies) de manga, desplazamiento menor de 12,000 toneladas y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo.	\$ 2,850.00
1030.0305	MW MR+	15-Abr-21	De más de 38.10 metros (125 pies) hasta 152.40 metros (500 pies) de eslora, hasta 32.61 metros (107 pies) de manga, desplazamiento mayor o igual a 12,000 toneladas y menor de 22,000 toneladas y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo.	\$ 3,200.00
1030.0310	MW MR+	15-Abr-21	De más de 152.40 metros (500 pies) hasta 173.74 metros (570 pies) de eslora, de hasta 32.61 metros (107 pies) de manga, desplazamiento menor de 22,000 toneladas, calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo.	\$ 3,200.00
1030.0315	MW MR+	15-Abr-21	De más de 38.10 metros (125 pies) hasta 152.40 metros (500 pies) de eslora, de hasta 32.61 metros (107 pies) de manga, desplazamiento igual o mayor de 22,000 toneladas y menor de 30,000 toneladas, calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo.	\$ 3,700.00
1030.0320	MW MR+	15-Abr-21	De más de 152.40 metros (500 pies) hasta 173.74 metros (570 pies) de eslora, de hasta 32.61 metros (107 pies) de manga, desplazamiento igual o mayor de 22,000 toneladas y menor de 30,000 toneladas, y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo.	\$ 3,700.00
1030.0325	MW MR+	15-Abr-21	De más de 173.74 metros (570 pies) y menor de 182.88 metros (600 pies) de eslora, de hasta 32.61 metros (107 pies) de manga, desplazamiento menor de 30,000 toneladas, y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo.	\$ 3,700.00

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

Renglón No. 1030.0000

Primera Parte

SERVICIOS MARÍTIMOS

RENLÓN	SÍMBOLO	EFFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
			Cargo ordinario (por número de pasacables estándar) basado en eslora total, toneladas de desplazamiento y calado (cont.)	Cargo por Tránsito Completo
1030.0330	MW MR+	15-Abr-21	De más de 38.10 metros (125 pies) a 152.40 metros (500 pies) de eslora, de hasta 32.61 metros (107 pies) de manga, desplazamiento mayor de 30,000 toneladas, y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo.	\$ 5,100.00
1030.0335	MW MR+	15-Abr-21	De más de 152.40 metros (500 pies) hasta 173.74 metros (570 pies) de eslora, de hasta 32.61 metros (107 pies) de manga, desplazamiento mayor de 30,000 toneladas, y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completos.	\$ 5,100.00
1030.0340	MW MR+	15-Abr-21	De más de 173.74 metros (570 pies) y menor de 182.88 metros (600 pies) de eslora, de hasta 32.61 metros (107 pies) de manga, desplazamiento mayor de 30,000 toneladas, y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo.	\$ 5,100.00
1030.0345	MW MR+	15-Abr-21	De 182.88 metros (600 pies) y menor de 259.08 metros (850 pies) de eslora, de hasta 32.61 metros (107 pies) de manga, cualquier desplazamiento y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo.	\$ 5,100.00
1030.0350	MW MR+	15-Abr-21	De 259.08 metros (850 pies) y menor de 274.32 metros (900 pies) de eslora, de hasta 32.61 metros (107 pies) de manga y hasta 11.58 metros (38 pies) de calado, buques graneleros y buques cisterna, cualquier desplazamiento por tránsito completo.	\$ 5,100.00
1030.0355	MW MR+	15-Abr-21	De 259.08 metros (850 pies) y menor de 274.30 metros (900 pies) de eslora, todos los otros tipos de buques, cualquier desplazamiento, y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo.	\$ 5,100.00
1030.0360	MW MR+	15-Abr-21	De 259.08 metros (850 pies) y menor de 274.32 metros (900 pies) de eslora, buques graneleros y buques cisterna, cualquier desplazamiento, y más de 11.58 metros (38 pies) de calado por tránsito completo.	\$ 6,700.00

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

Renglón No. 1030.0000

Primera Parte		SERVICIOS MARÍTIMOS		
RENGLÓN	SÍMBOLO	EFFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
1030.0365	MW MR+	15-Abr-21	PASACABLES (cont.) De 274.32 metros (900 pies) y hasta 294.44 metros (966 pies) de eslora, cualquier tipo de buque, desplazamiento y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo.	\$ 6,700.00
			Servicios de pasacables para buques que entran a las esclusas Panamax:	Cargo por Pasacable
1030.0210	MW MR+	26-Jun-16 15-Abr-21	A través de las esclusas de Miraflores (cargo por cada pasacable)	\$ 110.00
1030.0220	MW MR+	26-Jun-16 15-Abr-21	A través de las esclusas de Pedro Miguel (cargo por cada pasacable)	\$ 80.00
1030.0230	MW MR+	26-Jun-16 15-Abr-21	A través de las esclusas de Gatún (cargo por cada pasacable)	\$ 145.00
1030.0440	MW MR+	26-Jun-16 15-Abr-21	Manejo de ataduras de cabo por hora o fracción basado en tiempo real desde que los pasacables salen y regresan a sus estaciones.	\$ 45.00
			Servicios ordinarios de pasacables para el tránsito completo o parcial con retorno en las esclusas neopanamax:	Cargo por Tránsito Completo
1030.0376	AR	15-Abr-21	Para buques neopanamax a través de las esclusas de Agua Clara y Cocolí para tránsito completo o parcial con retorno.	\$ 4,450.00
1030.0377	AR	15-Abr-21	Para buques panamax plus y otros buques que no sean neopanamax, que debido a su condición, configuración o deficiencia requieren transitar por las esclusas de Agua Clara y Cocolí; por tránsito completo o tránsito parcial con retorno.	\$ 5,000.00
			Servicios de asistencia de pasacables adicionales en las esclusas neopanamax: Para buques que por su condición o deficiencia requieren pasacables adicionales a los requeridos por el estándar. El cargo se hará por pasacable adicional utilizado.	Cargo por Pasacable
1030.0240	MW MR+	15-Abr-21	A través de la esclusa de Agua Clara. Cargo por pasacable por esclusaje.	\$ 150.00
1030.0250	MW MR+	15-Abr-21	A través de la esclusa de Cocolí. Cargo por pasacable por esclusaje.	\$ 150.00